



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

RESOLUCIÓN 059 DE 2019
(24 DE MAYO 2019)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y TRÁMITE DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLUSA-CMA- 005-2019”

LA ORDENADORA DEL GASTO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN (D) Y DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 155 de 2018, expedido por el Alcalde Mayor, y

CONSIDERANDO

Que el Alcalde Mayor por medio del Decreto Distrital No. 155 de 2018, delegó en la Directora de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno como Ordenadora del Gasto del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén (D), y la facultó para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Local que esté vigente.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, convocó a todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, uniones temporales a presentar propuesta para EL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. **FDLUSA-CMA-005-2019**.

Que la modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, que se regirá por los principios y normas contenidos en el régimen de la Contratación Estatal, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que el objeto del proceso FDLUSA-CMA-005-2019 es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO”** cuyo objeto es: **“REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”**.

Que para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto oficial la suma de CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETESCIENTOS VEINTI SIETE MIL DOSCIENTO SETENTA Y TRES PESOS (\$472.727.273), M/CTE., de la vigencia fiscal «2019», con cargo al proyecto «1572 denominado Reparando Ando» del rubro «3-3-1-1-5-0-2-1-8-1572», con cargo al CDP 506 de 16 de mayo de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral I del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO APLICA para la convocatoria limitada a Mipyrne.

Que dentro del término establecido en el cronograma, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso Concurso de Méritos Abierto No. **FDLUSA-CM-005-2019**, por parte de los interesados, a las cuales la entidad dio respuesta mediante documento publicado en el aplicativo secop II.

Que en el presente proceso podrá participar cualquier persona natural o jurídica, unión temporal o Consorcio, que cumplan con las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

RESOLUCIÓN 059 DE 2019
(24 DE MAYO 2019)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y TRÁMITE DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLUSA-CMA- 005-2019”

Que la información relativa al presente proceso, podrá ser consultada a través del portal único de contratación en el SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) www.contratos.gov.co.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura y trámite del Concurso de Méritos Abierto No. FDLUSA-CMA-005-2019 cuyo **OBJETO es:** *“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO”* cuyo objeto es: *“REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”*.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para el proceso de Concurso de Méritos Abierto FDLUSA-CMA-005-2019.

CRONOGRAMA:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria pública	15 de MAYO de 2019	SECOP Portal Único de Contratación E estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	15 de MAYO de 2019	SECOP Portal Único de Contratación E estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 15 al 22 de MAYO de 2019 hasta las 4:30 pm	SECOP Portal Único de Contratación E estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	23 de MAYO de 2019	SECOP Portal Único de Contratación E estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo	24 de MAYO de 2019	SECOP Portal Único de Contratación E estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Del 24 de MAYO de 2019 al 28 de MAYO de 2019 hasta las 4 :30 p.m.	SECOP Portal Único de Contratación E estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	29 de MAYO de 2019	SECOP Portal Único de Contratación E estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

RESOLUCIÓN 059 DE 2019
(24 DE MAYO 2019)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y TRÁMITE DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLUSA-CMA- 005-2019”

Plazo máximo para expedir ADENDAS	30 de MAYO de 2019 hasta las 7:00 pm	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Diligencia de Cierre y entrega de propuestas del Concurso de Méritos Abierto	31 de MAYO de 2019 a las 9:30 am	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas	31 de MAYO de 2019 al 05 de junio de 2019	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas	06 de junio de 2019	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Traslado del informe de verificación; plazo para subsanar requisitos habilitantes y calificación preliminar de las propuestas	Del 06 al 11 de JUNIO de 2019	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Publicación respuesta a observaciones recibidas con respecto al informe de evaluación preliminar, e informe de evaluación definitiva de los proponentes habilitados	12 de JUNIO de 2019	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Apertura de la propuesta económica (Sobre No. 2.) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1) y audiencia que decide sobre el proceso	13 de JUNIO de 2019 a las 11:00 a.m.	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II. Calle 120 No.7-55	Único de Estatal: plataforma
Acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes al acto de adjudicación	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma
Expedición del registro presupuestal	Al siguiente día hábil contado a partir del perfeccionamiento del contrato	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.	
Presentación y aprobación de la garantía exigida	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato	SECOP Portal Contratación www.secop.gov.co SECOP II	Único de Estatal: plataforma

Parágrafo: El Cronograma fijado en el presente acto será objeto de modificación en el evento en que así lo considere la Entidad, lo cual se hará mediante adenda al pliego de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de la presente Resolución y del pliego de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

RESOLUCIÓN 059 DE 2019
(24 DE MAYO 2019)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y TRÁMITE DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLUSA-CMA- 005-2019”

condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política, en el artículo 1º de la Ley 850 de 2003, en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas a ejercer la vigilancia del presente proceso de selección de manera preventiva, permanente y posterior. Así mismo se convoca a todos los organismos de control para que adelanten su función en el desarrollo del mismo.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CARMEN YOLANDA VILLABONA

Ordenadora del Gasto Fondo de Desarrollo Local de Usaquén (D)

30

Proyectó:  Monica Hernandez - Abogado Contratista FDLUSA